

ACTA NÚMERO 051 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ENERO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA
C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO, INCORPORÁNDOSE 1 DURANTE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2022.

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO. EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **25** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. LOS DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA Y GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, SOLICITARON RESERVAR LOS ASUNTOS 12 Y 18, RESPECTIVAMENTE, PARA TRATARSE EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES.

EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN ASUNTOS EN CARTERA, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO AL DR. JORGE ALCOCER VARELA SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS CREEN UN PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN DONDE TODOS ESTOS TENGAN EL DERECHO DE VACUNARSE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

EL DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY A FIN DE CONOCER EL ESTATUS DE LA MENCIONADA DECLARATORIA ESTATAL DE SEQUÍA ANUNCIADAS EN MAYO DEL AÑO 2021 Y LAS ACCIONES QUE SE HAN IMPLEMENTADO AL RESPECTO. ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A FIN DE SOLICITAR SEA CONSIDERADA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DENTRO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL ACUERDO DE CARÁCTER GENERAL QUE EN SU MOMENTO SE EMITA, RESPECTO DEL INICIO DE EMERGENCIA POR OCURRENCIA DE SEQUÍA SEVERA, EXTREMA O EXCEPCIONAL PARA ESTE AÑO 2022 A FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA PARA NUESTRA POBLACIÓN. TAMBIÉN SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY; ASÍ COMO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS LLEVEN A CABO LAS ACCIONES DE ESTUDIOS TÉCNICOS PREVIOS ASÍ COMO TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESAZOLVE NECESARIAS EN LA PRESA “RODRIGO GÓMEZ” (DE LA BOCA), CON EL OBJETIVO DE QUE ESTE VITAL LÍQUIDO SEA CAPTADO DE MANERA MÁS EFICIENTE Y LIMPIO, LO CUAL SERVIRÁ PARA QUE, ANTE LA CRISIS QUE

ESTAMOS VIVIENDO, LA PRESA DE LA BOCA RECUPERE SU CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y EN UN FUTURO PUEDA PROVEER MAYOR CANTIDAD DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO RESERVADO EN ASUNTOS EN CARTERA, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DESARROLLE, EMITA Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN CON EL FIN DE APOYAR A LOS MUNICIPIOS RECEPTORES DE MIGRANTES EN LA ESTRATEGIA "QUEDATE EN MÉXICO" QUE ALBERGAN A MIGRANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESPERA DE RECIBIR RESPUESTA DE SUS TRÁMITES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. ASIMISMO, SE EMITE UN EXHORTO A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DESARROLLE, EMITA Y PONGA EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN CON EL FIN DE APOYAR A LOS MUNICIPIOS QUE ALBERGAN A MIGRANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESPERA DE RECIBIR RESPUESTA DE SUS TRÁMITES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.*

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA
Por M. de Ley

DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA

C. SECRETARIO

C. SECRETARIA

**DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ
REYES**

**DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES
ORTIZ**

**ACTA NÚM. 051-LXXVI 22. D.P.
MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 2022**

**ASUNTOS EN CARTERA
19 DE ENERO DE 2022**

1. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 29 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO Y QUE CONTIENEN LA GLOSA DEL EJERCICIO 2018-2019 DEL MUNICIPIO DE CERRALVO N.L. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DER SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA PARA EL

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DER SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDÍN LOZANO SECRETARIO DE PROYECTOS DE SABINAS HIDALGO N.L., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL AVANCE FISICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE Y CIERRE DEL EJERCICIO 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y AL SECRETARIO DE SALUD FEDERAL, PARA QUE SE RESPETE EL DERECHO A LA SALUD DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE ENTRE 5 Y 14 AÑOS DE EDAD Y SEAN INCORPORADOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN PARA SU PRONTA INOCULACIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO A DIVERSAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES SE SIRVAN DE INVESTIGAR, ASÍ COMO DE REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS CONDUCENTES POR LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS A LOS MUNICIPIOS QUE HAYAN CONCURRIDO A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS “CONSTRUCCIONES BULÍN S.A. JOPA NEGOCIOS S.A., XANGAR NEGOCIOS S.A., Y SERVICIOS CORPORATIVOS RIXHON S.A., UBICADAS EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII, DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.

9. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ ISMAEL CONTRERAS MARTÍNEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 158 Y 176 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 158, 176, 162 Y 169 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE CANALES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ESCOBEDO N.L., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IRAIS VIRGINIA REYES DE LA TORRE E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN PARA QUE DESARROLLEN, EMITAN Y PONGAN EN MARCHA UNA ESTRATEGIA DE MIGRACIÓN CON EL FIN DE APOYAR A LOS MUNICIPIOS QUE ALBERGAN MIGRANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESPERA DE RECIBIR RESPUESTA DE SUS TRÁMITES EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **“SE RESERVÓ PARA EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL”.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JORGE ABELARDO RAMÍREZ GARIBAY, GENARO MALDONADO PONCE, ALFREDO REGALADO ROAN Y OTROS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DE 400 LOTES QUE HABITAN

IGUAL NÚMERO DE FAMILIAS LOS CUALES LO TIENEN POSEYENDO POR MÁS DE 30 AÑOS EN LA COLONIA DENOMINADA “EL PALMITAL” EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA N.L. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ AGUIRRE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE HECHOS DE PRESUNTOS ACTOS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN EN CONTRA DE QUIEN FUNGIÓ COMO PRESIDENTE HONORARIO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA CODEFRONT. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
15. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L., MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A PETICIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 14494/ LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LOS TITULARES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA E INTEGRANTES DEL CONSEJO METROPOLITANO DE JUSTICIA CÍVICA REPRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 88 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA LEGISLATIVA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DER SESIONES DEL PRIMER AÑO

DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

18. ESCRITO SIGNADO POR LOS C.C. DIPS. EDUARDO LEAL BUENFIL Y ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO AL DR. JORGE ALCOCER VARELA SECRETARIO DE SALUD FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS CREEN UN PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN DONDE TODOS ESTOS TENGAN EL DERECHO DE VACUNARSE EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. **“SE RESERVÓ PARA EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL”.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ , INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA QUE INFORME SOBRE CUÁLES FUERON LOS ELEMENTOS QUE SE CONSIDERÓ, PARA CONCEDER PERMISO Y SE PERMITIERA LA CONVIVENCIA DURANTE DOS DÍAS DE UN MENOR DE EDAD CON LA PAREJA CONFORMADA POR EL GOBERNADOR Y SU ESPOSA, FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL DIF. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS PERSONAS QUE SE REGISTRARON PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PUBLICA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.**

21. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y OTROS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO ESTATAL, POR PRESUNTAMENTE DAÑAR GRAVEMENTE LOS INTERESES PÚBLICOS DEL PUEBLO NUEVOLEONÉS Y POR LA VIOLACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 9 DE LA LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

22. OFICIO SIGNADO POR LA C. PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE ESCRITO PARA QUE SE HAGAN AJUSTES Y ASÍ EVITAR CONFUSIONES EN DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III SE ENVÍAN AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.**

23. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A UN PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE; ASÍ MISMO EL PRIMER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN MATERIA DE IGUALDAD PARA LOS DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII Y XV, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE Y DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

24. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE; ASÍ MISMO EL PRIMER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DECLARAR IMPRESCRIPTIBLES LOS DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD. **DE ENTERADA Y DE**

CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.

25. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR MUY RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY A EFECTO DE QUE ANTES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 5 DEL METRO INFORMEN A LA CIUDADANÍA QUE HABITAN EN LA ZONA LOS PORMENORES DEL PROYECTO Y SE RESPETEN LAS DENSIDADES Y USOS HABITACIONALES ESTABLECIDOS EN LAS LEYES Y NORMAS EN LA MATERIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**